



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-106-17, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LICENCIA ANUAL A SOFTWARE DE SEGURIDAD PROOFPOINT, REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORES PRÁCTICAS GUBERNAMENTALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, PARA DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **14:00** horas del día **lunes** de **diciembre** del año dos mil diecisiete, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-106-17, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía); personal del ente requirente siendo la Coordinación General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la Oficialía Mayor (en adelante la COORDINACIÓN) y su área técnica, así como personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la SEFIRECU), y a los representantes de los proveedores invitados, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual) así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

El desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, y la C. Rocío Vázquez García, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo el Lic. Rodolfo Esquivel Cañedo, Director General Administrativo y Comisionado de la Dirección General de Servicios Integrales, y por parte del área técnica el L.I. Dan Vega Bonilla, Director General de Soporte a las Tecnologías de Información, la L.I. Alejandra Zermeño Reyna, Jefe del Departamento de Red de Voz y Telefonía, el L.I. Luis Rodolfo Mora Hernández, Técnico en Redes, y el Ing. Roberto Ortiz Hernández, Jefe del Departamento de Política Informática, todos ellos de la Coordinación General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la OFICIALÍA y por parte de la SEFIRECU asiste el LAE. Pedro de Jesús Barrera Gómez, Auditor Gubernamental.

23

J 16

M 16

OF

JK

JK

JK

JK



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

**ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-106-17
CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LICENCIA ANUAL A SOFTWARE DE SEGURIDAD
PROOFPOINT**

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, las preguntas que se recibieron por parte de los proveedores invitados son las siguientes:

PTC COMUNICACIÓN S.A.P.I. DE C.V.

Apartado I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII

Número de pregunta consecutivo	Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.)	Texto de la pregunta
1	Descripción de servicios	En donde está instalado el software de PROOFPOINT PFPT PROTECTION? Lo tienen en servidor o en una nube?
Respuesta:	En servidor físico	
2	Descripción de servicios	Confirmar el # de buzones que se necesitan proteger
Respuesta:	2,000.	
3	Descripción de servicios	Confirmar el # de serie de la licencia actual. (debido a que es renovación, se necesita contar con dicha información)
Respuesta:	ID gobierno_production	
4	Descripción de servicios	Cuentan con el servidor APPLIANCE físicamente?
Respuesta:	Sí.	
5	Descripción de servicios	Cuantos años tiene de antigüedad el servidor APPLIANCE?
Respuesta:	El Service Tag indica 22/05/2013.	

SOLUCIONES TECNOLÓGICAS T7, S.A. DE C.V.

INCISO a) DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS:

Número de pregunta consecutivo	Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.)	Texto de la pregunta
1	a) Descripción de los servicios.	Solicito amablemente a la convocante, el número de serie del equipo?
Respuesta:	Servidor marca DELL Service Tag 8535FX1.	
2	a) Descripción de los servicios.	Solicito amablemente a la convocante, cuantos años de vida tiene el equipo?
Respuesta:	El Service Tag indica 22/05/2013.	
3	a) Descripción de los servicios.	Modelo completo ya que faltan dos dígitos al final?
Respuesta:	P-360.	



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

**ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-106-17
CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LICENCIA ANUAL A SOFTWARE DE SEGURIDAD
PROOFPOINT**

En uso de la voz en el presente procedimiento el representante del ente requirente siendo el Lic. Rodolfo Esquivel Cañedo, Director General Administrativo y Comisionado de la Dirección General de Servicios Integrales y por parte de su área técnica, el L.I. Dan Vega Bonilla, Director General de Soporte a las Tecnologías de Información, Ing. Roberto Ortiz Hernández, Jefe del Departamento de Política Informática, la L.I. Alejandra Zermeño Reyna, Jefe del Departamento de Red de Voz y Telefonía, el L.I. Luis Rodolfo Mora Hernández, Técnico en Redes, todos ellos de la COORDINACIÓN, así como el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones, todos ellos de la OFICIALÍA, realizan el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se complementa la descripción de la partida número 1 del cuadro descriptivo del aparato IX, inciso a) de la convocatoria para quedar como sigue:

DICE:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS
01	1	Licencia	<p>RENOVACIÓN ANUAL DE LICENCIAMIENTO A SOFTWARE DE SEGURIDAD PROOFPOINT PARA 2000 USUARIOS</p> <p>PFPT PROTECTION FSECURE - A DYNAMIC REPUTATION SPAM, VIRUS PROTECTION, ZERO-HOUR ANTI-VIRUS, EMAIL FIREWALL, IMPOSTOR EMAIL, GREYMAIL FILTERING, SMART SEARCH - FSECURE -APPLIANCE, PFPT SELF-SERVICE SUPPORT, HARDWARE WARRANTY P-3 SERIES - YEAR 1.</p> <p>TIPO DE MANTENIMIENTO: RENOVACIÓN ANUAL DE PLATAFORMA DE SEGURIDAD PROOFPOINT EN SERVIDORES DEL SITE DE OFMA. INCLUYE SOPORTE TÉCNICO EN SITIO Y POR MEDIOS ELECTRÓNICOS, SIN LÍMITE DE EVENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>FORMA DE ENTREGA: ATENCIÓN EN SITIO. ENTREGABLE: REACTIVACIÓN DE LICENCIA ELÉCTRÓNICA Y PÓLIZA DE MANTENIMIENTO ANUAL. GARANTIA: 12 MESES</p>

DEBE DECIR:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS
01	1	Licencia	<p>RENOVACIÓN ANUAL DE LICENCIAMIENTO A SOFTWARE DE SEGURIDAD PROOFPOINT PARA 2000 USUARIOS</p> <p>PFPT PROTECTION FSECURE - A DYNAMIC REPUTATION, SPAM, VIRUS PROTECTION, ZERO-HOUR ANTI-VIRUS, EMAIL FIREWALL, IMPOSTOR EMAIL, GREYMAIL FILTERING, SMART SEARCH - FSECURE -APPLIANCE, PFPT SELF-SERVICE SUPPORT, HARDWARE WARRANTY P-360 SERIES - YEAR 1.</p> <p>TIPO DE MANTENIMIENTO: RENOVACIÓN ANUAL DE PLATAFORMA DE SEGURIDAD PROOFPOINT</p>



ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-106-17
CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LICENCIA ANUAL A SOFTWARE DE SEGURIDAD
PROOFPOINT

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

		EN SERVIDORES DEL SITE DE OFMA, INCLUYE SOPORTE TÉCNICO EN SITIO Y POR MEDIOS ELECTRÓNICOS, SIN LÍMITE DE EVENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. FORMA DE ENTREGA: ATENCIÓN EN SITIO. ENTREGABLE: REACTIVACIÓN DE LICENCIA ELECTRÓNICA Y PÓLIZA DE MANTENIMIENTO ANUAL. GARANTIA: 12 MESES.
--	--	---

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 51 tercer párrafo y 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, las modificaciones realizadas dentro de la presente Junta de Aclaraciones forma **parte integrante de la Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-106-17**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **14:50 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor del Gobierno del
Estado de Aguascalientes.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR EL ENTE REQUIRENTE:

Lic. Luis Rodolfo Esquivel Cañedo,
Director General Administrativo y Comisionado
de la Dirección General de Servicios Integrales de
la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.



ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-106-17
CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LICENCIA ANUAL A SOFTWARE DE SEGURIDAD
PROOFPOINT

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

POR EL ÁREA TÉCNICA:

L.I. Dan Vega Bonilla,

Director General de Soporte a las Tecnologías de Información
de la Coordinación General de Mejores Prácticas Gubernamentales
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes

Ing. Roberto Ortiz Hernández,

Jefe del Departamento de Política Informática de la
Coordinación General de Mejores Prácticas Gubernamentales
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes

L.I. Alejandra Zermeño Reyna,

Jefe del Departamento de Red de Vozy
Telefonía de la Coordinación General de Mejores
Prácticas Gubernamentales de la Oficialía Mayor del
Gobierno del Estado de Aguascalientes

L.I. Rodolfo Mora Hernández,

Técnico en Redes, de la
Coordinación General de Mejores Prácticas
Gubernamentales de la Oficialía Mayor del Gobierno
del Estado de Aguascalientes

POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:

LAE. Pedro de Jesús Barrera Gómez,

Auditor Gubernamental de la Secretaría de
Fiscalización y Rendición de Cuentas del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Se asienta que no hay proveedores presentes.

----- FIN DE TEXTO -----